



----- CÉDULA DE RETIRO -----

Siendo las 10:00 horas del día 08 de octubre de 2018, se procede a retirar de los Estrados de la Comisión Organizadora Electoral de la Elección del CEN, Juicio de inconformidad, promovido por el C. Efrén Hernández Hernández, en contra de "CRITERIOS PARA DETERMINAR EL NÚMERO, INTEGRACIÓN Y UBICACIÓN DE LOS CENTROS DE VOTACIÓN". -----

----- Lo anterior para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento de selección de candidaturas a cargos de elección popular del Partido Acción Nacional. -----

FELIX JOSUÉ MORALES GARCÍA
SECRETARIO EJECUTIVO